

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República de Ecuador, hoy día martes veinte de marzo de dos mil dieciocho (20-03-2018), a las diecisiete horas con treinta minutos (17:30), en las oficinas de la compañía de GEOVIAL CONSULTORES NACIONALES CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Quito, avenida de los Shyris N36-120 y Suecia, Edificio Allure Park, 6to piso, oficina 6A, previa convocatoria solicitada por el Licenciado Fidel Castro Maffa en su calidad de Gerente de la compañía.

Se reúnen en Junta General de Socios los señores Ing. Julián Castro Naranjo en su calidad de socio con el 90% de acciones, con cédula de ciudadanía No.090525336-5 y el señor Fidel Castro Maffa en su calidad de socio con el 10% de acciones, con cédula de ciudadanía No.171327226-6, por lo que se halla presente la totalidad del capital social, y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Entrega de original y copias simples del Estado Financiero, Balance General, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos.
- 2.- Entrega, revisión y aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2017.
- 3.- Entrega de nómina de administradores, representantes legales y socios o accionistas.
- 4.- Entrega del informe sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La Junta es presidida por el señor Julián Castro Naranjo en su calidad de Presidente de la compañía. Se designa como secretario ad-hoc de la Junta al Gerente General y Representante Legal el Señor Fidel Castro Maffa con cédula de ciudadanía No. 171327226-6.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

Punto Uno: Se entrega en original y copias simples los Estados Financieros, Balance General, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas, Ganancias, Anexos y demás documentación, generados, revisados, analizados y entregados por la señora contadora Lihian Alicia Suarez Narváez, contadora de la compañía.

Punto Dos: Se entrega en copia simple el informe de Gerencia y se da lectura al mismo para su aprobación por parte de la Asamblea.

Punto Tres: Se adjunta la nómina de administradores, representantes legales y socios o accionistas, la misma que reposa en la Superintendencia de Compañías para su revisión.

Punto Cuatro: Se da conocimiento del informe sobre hechos extraordinarios producidos durante el periodo, mismo que es incluido dentro del informe de Gerencia y que se da lectura en la presente junta.

Al no haber otros asuntos a tratar se concede un receso de cuarenta minutos (40) para la redacción del acta.

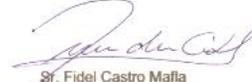
Reinstalada la sesión y luego de haber analizado toda la documentación entregada, se da lectura a la presente Acta, se aprueba el estado financiero, balance general, balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias y anexos, se aprueba el informe de gerencia del periodo 2016, se aprueba la nómina de administradores, representantes legales, socios y accionistas, se aprueba el informe de hechos extraordinarios, se aprueba por unanimidad lo tratado en la Junta General de Socios, dejando constancia de lo actuado se procede a firmar el acta en un original y una copia. Se clausura la sesión a las diecinueve horas y veinte minutos (20:00) del día martes veinte de marzo de dos mil dieciocho (20-03-2018).



Sr. Ing. Julián Castro Naranjo

C.C. 0905253365

PRESIDENTE GEOVIAL / PRESIDENTE DE JUNTA / SOCIO



Sr. Fidel Castro Maffa

C.C. 1713272266

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL GEOVIAL / SECRETARIO AD-HOC / SOCIO